

CENTENARIO DE SANTA MARIA LA REAL DE NAJERA

Este año se celebra el noveno centenario del descubrimiento y proclamación de Santa Maria la Real de Najera.

Quizá a algunos oyentes vascos les suene el tema ~~animo~~ a sabor extraño. A vulgarizar ~~máximo~~ su sentido va esta charla.

El año 1.052, Garcia de Navarra, hijo de Sancho el Mayor, reinaba en el trono pirenaico, al que estaban unidas a la sazón Navarra y Guipuzcoa, Alava y Vizcaya, Rioja, Pireba y Bardulia, y Euzkadi Continental. La aparición de la efigie de la Virgen Madre en Najera fué un motivo de exaltación religiosa y patriótica. El rey Garcia, tomó de aquel hecho el sobrenombre con el que ha pasado a la historia: Garcia de Najera. Y Najera fué proclamada segunda corte del Reino de Navarra.

El Pontifice Romano, Benedito VII, dedicó una Bula a SANTA MARIA LA REAL DE NAJERA, benediciendo a la Casa Real de Navarra que hacía su proclamación. Fué construida la Basilica. Se constituyó la Orden de Caballeria de LATERRAZA. Su lema y el de la Casa Real de Navarra fué el de HONOREM DEI, LIBERTATE PATRIA. Gloria a Dios y Libertad a la Patria. Las campanas de Santa Maria la Real de Najera fueron fundidas con ese lema inscrito en su bronce. Y el 12 de Diciembre de 1.052 ~~añ~~ tuvo lugar la inauguración oficial de la Basilica y del Panteón de los Reyes de Navarra erigido en su recinto, con asistencia de los reyes de Navarra, Castilla y Aragón y del Conde de Barcelona, los cuatro soberanos cristianos de la Península.

Najera es limite de la Rioja Alta que no fué romanizada. En Rioja aparece escrita la primera versión en euskera, en los versos del Códice Emilianense, de San Millán de la Cogulla, cercano a Najera, del siglo X. En los límites de Rioja hacia ~~Manchiblan~~ la Pireba, hoy provincia de Burgos, aparece hecha la primera manifestación historica de la tradición vasca del Arbol Malato, cuando Sancho VI el Sabio, persiguiendo al ejercito castellano vencido, clavó sus armas en el tronco de un arbol en ATAPUERCA, pronunciando al mismo tiempo las palabras sacramentales: HASTA AQUÍ ES NUESTRO REINO, hecho que data del año 1.160. ~~El año~~ Y el año 1236, medio siglo después de la adscripción de Navarra a Castilla en virtud del laudo inglés de 1.177, el Alcalde de OJACASTRO puso en prisión al Merino de Castilla porque este pretendía hacer los juicios en castellano, siendo el euskera el idioma de la Rioja.

el año 1.052

Santa Maria la Real de Najera fué festejada pues/por los riojanos en euskera, pues que a la sazón eran vascos -navarros- y euskeldunes. La Rioja romanizada, Calahorra y su zona, se encontraba aun en poder de los árabes.

El centenario de Santa Maria la Real de Najera es tan nuestro como pueda serlo el de Begoña, Aranzazu, Roncesvallés, Loyola o Javier. Las incidencias de la historia han hecho de su solar parte de

de escribirse, y menos aun
Castilla. Pero, la historia no ha terminado/de hacerse. A finales
del siglo XIX era predicado por Sabino de Arana el renacimiento na-
cional vasco; y el lema que legó a sus discípulos, Jaungoikoa eta
Lege-zarra, no es, en esencia, mas que traducción del de Garcia V
de Najera, ~~fundada~~ fundido en las Campanas de Santa Maria la Real:
Gloria a Dios y Libertad a la Patria. Rioja'tik Bizkai'ra: De Rio-
ja donde fué proclamado en el siglo XI, a Bizkaya donde Arana-Goiri
le hizo renacer en el siglo XIX, transcurrieron ocho centurias. Aquel
era el momento historico de Navarra. Hoy ha pasado a serlo de Euz-
kadi. ~~fundada~~ La historia que estamos escribiendo los vascos de
hoy, va de Navarra a Euzkadi: ~~Navarra'tik Euzkadi'ra~~ Naparru'tik
Euzkadi'ra.

Desde esta antena saludamos a Santa Maria la Real de Najera en
su noveno centenario, y la saludamos empleando el mismo lema con el
que Garcia de Najera ~~fundada~~ proclamó en su honor en 1.052:

¡Gloria a Dios y Libertad a la Patria!